



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/08

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **9 horas con 10 minutos** del día **21 de marzo del año dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la octava reunión de la Comisión de Agua, en la Sala Revolución, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para el proyecto de dictamen de la Iniciativa siguiente:

Asunto 640

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso, disposición y saneamiento de agua para el fomento de la agricultura, ganadería, silvicultura y demás actividades económicas en el medio rural.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (GPPAN)



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/08

V.- Informe del turno de las siguientes iniciativas:

Asunto 770

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua y del Código Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con el propósito de crear y establecer facultades y obligaciones de la Comisión de Agua y Saneamiento de los ayuntamientos.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (GPPAN)

Asunto 819

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo al artículo 33 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a efecto de que en los nuevos proyectos de vivienda y plazas comerciales se incorporen sistemas de captación, almacenamiento y tratamiento de aguas residuales domésticas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se le solicitó al Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, que fungiera como Secretario, por lo que procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/08

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo	Modalidad
Diputado Arturo Zubía Fernández	(GPPAN)	Presidente	Presencial
Diputado Ismael Pérez Pavía	(GPPAN)	Secretario	Virtual
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	(GPPRI)	Vocal	Presencial
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	(GPPAN)	Vocal	Virtual
Diputado Pedro Torres Estrada	(GPPMORENA)	Vocal	Presencial
Diputada Leticia Ortega Máynez	(GPPMORENA)	Vocal	Presencial

Se justificó la inasistencia de la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado en funciones de Secretario, que sometiera a consideración de las y los integrantes de la misma el orden del día, el cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **a favor de la y los Diputados presentes por el contenido del orden del día.**

En este punto se incorporó el Diputado Pedro Torres Estrada.



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/08

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitado al Diputado en funciones de Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de las y los Diputados presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para el proyecto de dictamen de la Iniciativa 640, con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso, disposición y saneamiento de agua para el fomento de la agricultura, ganadería, silvicultura y demás actividades económicas en el medio rural, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la iniciativa y se emitió la argumentación jurídica correspondiente.

A continuación la Diputada Leticia Ortega Máynez, solicitó el uso de la palabra para comentar que, para su Grupo Parlamentario es importante que prevalezca el derecho al agua para consumo humano por encima de cualquier otra situación, como lo es la producción de los alimentos, ya que el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/08

agua es un derecho de existencia y supervivencia, por lo que realiza una propuesta alterna, con la finalidad de evitar poner al mismo nivel del derecho al agua para consumo humano, al del uso del agua para el fomento de la agricultura.

Sobre la propuesta anterior, los Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, comentó que en principio coincide con lo que proponen, pero que era necesario hacer algunas precisiones como el que es de vital importancia los alimentos y obviamente necesitamos poder producirlos, por lo que estaríamos hablando de lo mismo al equiparar ambos derechos. Por su parte también hicieron uso de la palabra los Diputados Pedro Torres Estrada, Arturo Zubía Fernández, quienes realizaron comentarios respecto a la propuesta de la Diputada Leticia Ortega Máñez.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado en funciones de Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, del sentido para la elaboración el proyecto de dictamen en los términos comentados respecto de la Iniciativa 640, instrucción que fue atendida por el Diputado en funciones de Secretario, **manifestándose de manera unánime de la Diputada y los Diputados presentes por la aprobación de la elaboración del proyecto de dictamen.**

V.- Continuando con el desarrollo del orden día, en el punto quinto toca el turno al informe del turno de las iniciativas 770 y 819, mismas que están a su



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/08

disposición para consulta en la página web oficial de este Poder Legislativo; así como que estas serán analizadas en reunión posterior.

VI.- Continuando con el desarrollo del orden día, toca el turno a Asuntos Generales, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a las y los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general?

Al respecto el Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, comentó sobre la problemática por la que atraviesan las personas que viven en los municipios de Cusihuiriachi, Santa Isabel, Valle de Zaragoza, El Tule y Allende, ante la falta de agua para consumo doméstico, así como sobre la suspensión por parte del Gobierno Federal de diversos subsidios que recibían las personas productoras agropecuarias de la Entidad, específicamente a la tarifa de energía eléctrica 9N, así como a las autorizaciones para pozos de agua de uso potable, por lo que pide la celebración de una nueva reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional Permanente en Materia de Agua, con la finalidad de plantearle estas problemáticas a las diversas autoridades en el Estado.

Acto continuo el Diputado Presidente, propuso que la reunión de la Mesa Técnica aludida, fuera en la primera semana del mes de junio, quedando pendiente fijar el día y la hora correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/08

Al no existir otro asunto general a tratar, es que **siendo las 9 horas con 52 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA

DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO

RAMÍREZ GUTIÉRREZ

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.